

DETALLE Y ESTATUS DE LAS ACCIONES JUDICIALES EN QUE LA AGENCIA SEA PARTE

Partes en el Caso	Número del Caso						Representación se encuentra a cargo del Departamento de Justicia		Estatus del Caso			Monto	Comentarios
	Número Administrativo	Número Primera Instancia	Número TA	Número TS	Número Caso Federal	Número Foro más Reciente	Sí	No	Activo	Sentencia Final y Firme	Acuerdo de Transacción		
Asociación de Laboratorios vs. ASES.			KLXE201801728					x	Sí			N/A	En este caso la Asociación radico una demanda DE Mandamus y otros para que se le ordene a ASES a producir ciertos documentos que ellos sostienen son documentos publicos y que fueron usados por ASES y las aseguradoras para determinar el dinero que se les paga a los laboratorios por los servicios prestados a los beneficiarios de ASES. Se produjeron una serie de documentos, pero otros no, ya que ASES entiende que es información protegida bajo las disposiciones de la Ley HIPAA. El tribunal nos dio la razón y dicto sentencia excluyendo la producción de documentos e información que ASES entendía esta protegida bajo las disposiciones de la ley HIPAA. La Sentencia se dicto el 12 de mayo del 2020 y la Asociación radico Reconsideracion el 15 de julio y nosotros presentamos nuestra Oposición el 28 de septiembre. Ambos escritos están ante la consideracion del tribunal. En este caso ASES no tiene exposición económica.

DETALLE Y ESTATUS DE LAS ACCIONES JUDICIALES EN QUE LA AGENCIA SEA PARTE

			Y QUE ESTÉ PENDIENTE EN LOS TRIBUNALES DE PR Y EU															
Menonite General Hospital v. Molina	17-PV-12-652		KLRX2020-00009 yKLRA2020-00253													N/A	Luego de una Resolución Interlocutoria emitida por ASES (Director Ejecutivo, Jorge Galva) Molina presentó Apelación. TA denegó Mociones de desestimación y concedió 30 días para que las partes presenten sus alegatos. ASES tiene hasta el 26 de octubre de 2020 para presentar su alegato.	
Menonita v. ASES y otros.																	N/A	Menonita radicó una demanda de injuncion preliminar y permanente, así como de daños contra la ASES en la que alegó que, con la salida de Molina del Plan Vital, éste último dejaba múltiples deudas con proveedores – incluyendo a Menonita – y que ASES no había cumplido con su deber – según del contrato entre ASES y Molina – de garantizar el pago a esos proveedores. A esos efectos, solicitaron que se dictara una orden de injuncion contra ASES obligándolo a cumplir dicha obligación. Tribunal consolidó caso con el de CTM. El Tribunal – sin dar la oportunidad a ASES de oponerse a la Moción de Menonita y CMT – coincidió con éstos en que estaba en controversia el alcance del Acuerdo de Transición y ordenó a la ASES a proveer, en o antes del 5 de octubre de 2020, los documentos solicitados. Esta orden fue notificada el 29 de septiembre de 2020.

DETALLE Y ESTATUS DE LAS ACCIONES JUDICIALES EN QUE LA AGENCIA SEA PARTE

Y QUE ESTÉ PENDIENTE EN LOS TRIBUNALES DE PR Y EU												
Centro Médico del Turabo, Inc. ("CMT") v. ASES		SJ2020CV 04423								X		El 19 de agosto de 2020, CMT radicó una demanda de mandamus contra la ASES en la que alegó que, con la salida de Molina del Plan Vital, éste último dejaba múltiples deudas con proveedores – incluyendo a CMT – y que ASES no había cumplido con su deber ministerial de garantizar el pago a esos proveedores. A esos efectos, solicitaron que se dictara una orden de mandamus contra ASES obligándolo a cumplir dicha obligación, incluyendo la retención de dineros bajo la custodia de ASES para el pago de las referidas deudas. el Tribunal consolidó este caso con los otros que se mencionan en esta sección. Por ser el caso de Menonita v. ASES de mayor antigüedad, a partir del 2 de septiembre de 2020, todas las mociones se están radicado en ese caso.
Menonita v Molina		SJ2020CV 04575										El 26 de agosto de 2020, Menonita radicó un recurso de embargo preventivo contra Molina con la intención de asegurar el pago de la Resolución que en su momento emita la ASES con relación al Caso Administrativo Núm. 17-PV-12-652. Tribunal consolidó este caso con los otros que se mencionan en esta sección. Por ser el caso de Menonita v ASES el de mayor antigüedad, a partir del 2 de septiembre de 2020, todas las mociones se están radicado en este caso

DETALLE Y ESTATUS DE LAS ACCIONES JUDICIALES EN QUE LA AGENCIA SEA PARTE

Y QUE ESTÉ PENDIENTE EN LOS TRIBUNALES DE PR Y EU												